

Estado Libre Asociado de Puerto Rico



Servicio de Entrega Personal de Documentos

24 de febrero de 2022

Fecha

Mensajero que hace la entrega

Para Sr. Yamil Rivera Vélez

Dirección Física: Secretaría Senado de Puerto Rico

De: Ray J. Quiñones Vázquez

Oficina que se le devolverá hoja de entrega: Secretario

Se adjunta informe sobre Fondo Especial para el Desarrollo de Categorías Menores

**A  
S  
U  
N  
T  
O**

Multiple horizontal lines for writing the subject matter.

Recibido: Jessica P. Bus

25 febrero 2022  
Fecha

Nota: Favor de acompañar los documentos enviados con original y dos (2) copias de este formulario.



**GOBIERNO DE PUERTO RICO**  
DEPARTAMENTO DE RECREACIÓN Y DEPORTES

22 de febrero de 2022

Yamil Rivera Vélez  
Secretaría  
Senado de Puerto Rico  
PO BOX 9023431  
San Juan, P.R. 00902-3437

Estimado señor Rivera:

El Departamento de Recreación y Deportes, conforme al artículo 1 de la Ley Núm. 258-2006 y a la Sección X del Reglamento 8020, Reglamento para la Administración de Fondo Especial para el Desarrollo de las Categorías Menores, somete a la Asamblea Legislativa, a través de la Secretaría de cada Cuerpo Parlamentario, el informe sobre la utilización planificada de los recursos del Fondo Especial para el Desarrollo de Categorías Menores.

Para mayor información o de tener alguna duda, puede comunicarse con el Sr. Rafael Soto Cardona, Secretario Auxiliar de la Secretaría Auxiliar de Recreación y Deportes, al 787-721-2800, ext. 4350 o 4351. Además, mediante correo electrónico a [rsoto@drd.pr.gov](mailto:rsoto@drd.pr.gov).

Cordialmente,

Ray J. Quiñones Vázquez  
Secretario



**GOBIERNO DE PUERTO RICO**  
DEPARTAMENTO DE RECREACIÓN Y DEPORTES

**INFORME ANUAL**  
**FONDO ESPECIAL PARA EL DESARROLLO DE CATEGORIA MENORES**

Como parte de nuestra encomienda, destacamos la responsabilidad de velar por el fiel cumplimiento de la Ley Orgánica del Departamento de Recreación y Deportes; Ley Núm. 8 del 8 de enero de 2004, según enmendada. Nuestro Plan Estratégico se fundamenta en la misión de: reconocer la recreación y el deporte como un derecho de los ciudadanos; propiciar el mejor uso del tiempo libre en cada una de las etapas del individuo; promover la participación comunitaria y la gestión gubernamental en el desarrollo de la recreación y el deporte organizado; aglutinar las instituciones promotoras del deporte; asegurar el acceso a los más desventajados independientemente de su condición social o física; propiciar la participación de las actividades recreativas y deportivas en condiciones seguras; promover la utilización de métodos científicos; asumir una función activa en el mantenimiento y mejoras de las instalaciones deportivas; apoyar a los atletas que representan al país en vías de fomentar un alto rendimiento competitivo; intervenir de forma proactiva en toda actividad o asunto relacionado al deporte y la recreación; procurar condiciones adecuadas para posibilitar el desarrollo de los niños y jóvenes que practican el deporte; diseñar un Plan Nacional para estos fines; y combatir el uso de sustancias o métodos prohibidos en el deporte promoviendo el juego limpio.

De igual forma, con los Fondo Especial para el Desarrollo de Categoría Menores hemos atendido la necesidad recreativa y deportiva de nuestros menores brindándole la oportunidad de participar en torneos de diferentes disciplinas deportivas. A continuación, presento los gastos incurridos con los fondos de Categoría Menores para el al fiscal 2021-2022.

<b>DESCRIPCION</b>	<b>DESEMBOLSO</b>
Servicios Comprados	\$2,197,009.72
Servicios Profesionales	390,277.50
Otros Gastos	28,731.14
Materiales y Suministros	63,892.77
Compra de Equipo	42,581.25
Aportaciones a Entidades No Gubernamentales	46,893.90
<b>TOTAL</b>	<b>\$2,769,386.28</b>

**SECRETARIA AUXILIAR DE RECREACION Y DEPORTES  
PROGRAMACION RECREO/DEPORTIVA**

**Torneo de Deporte Urbano**

Población a Impactar:	7 a 18 años
Cantidad Aproximada de Población Impactada Directamente:	1,000 niños
Cantidad Aproximada de Población Impactada Indirectamente:	3,000

El torneo de Deporte Urbano se compone de un torneo de las siguientes disciplinas:

Baloncesto, Baseball y Fútbol en la rama masculina  
Balonmano, Softball y Voleibol en la rama femenina

Los equipos se componen de participantes de los centros de formación de deporte urbano en las 9 regiones del D.R.D. excepto la Región Norte que se divide en 2 regiones por su tamaño. Así que salen 10 equipos regionales que compiten entre si divididos en dos Secciones la Este y Oeste. Para sacar el campeón de Puerto Rico en todas esas disciplinas. Si en varios de los centros hay una población de participantes que se repite en varios centros y no es la edad oficial del torneo, se celebrara carnavales para que esos participantes pasen por la experiencia de un torneo.

**Torneo Nacional de Baloncesto 14 Under**

Población a Impactar:	14 años
Cantidad Aproximada de Población Impactada Directamente:	1,300 niños
Cantidad Aproximada de Población Impactada Indirectamente:	3,900

El torneo Nacional de Baloncesto de 14 Under (14 años o menos) es de la rama femenina y masculinas. En este torneo cada municipio puede presentar un equipo en ambas ramas. Durante la primera etapa tendremos una eliminatoria para llegar a 30 equipos que serán los que participarán formalmente en el torneo. Con eso 30 equipos comenzaran el jugaran en unos grupos de todos contra todos hasta quedar 16 equipos para hacer un braket y elegir al campeón de Puerto Rico en ambas ramas. Los equipos campeones tendrán la oportunidad de viajar a un torneo en los estados unidos.

**Juegos de Puerto Rico**

Población a Impactar:	8 a 18 años
Cantidad Aproximada de Población Impactada Directamente:	10,000 niños
Cantidad Aproximada de Población Impactada Indirectamente:	30,000

Los Juegos de Puerto Rico se llevan a cabo en un municipio cede donde se celebran 45 disciplinas deportivas en ambas ramas, en conjunto con disciplinas

adaptadas para niños con impedimentos. Si el municipio no cuenta con las instalaciones necesarias para algunas disciplinas, se utilizan pueblos aledaños para celebrar esas actividades. En este magno evento parecido a las olimpiadas, cada municipio lleva representación en varios deportes. Durante este año 2021 se llevará a cabo en el pueblo de Toa Baja.

### **Festival Navideño de Centros de Formación Deportiva**

Población a Impactar:	9 a 18 años
Cantidad Aproximada de Población Impactada Directamente:	1,200 niños
Cantidad Aproximada de Población Impactada Indirectamente:	3,600

Los Centros de Formación Deportiva son lugares de entrenamiento de disciplinas deportivas no tradicionales (Boxeo, Skateboard, TKD, Levantamiento de Pesas, Atletismo), disciplinas adaptadas (Bocha, Natación, Atletismo) y playeras (Voleibol de Playa, Tenis de Playa, Balonmano de Playa). Tenemos alrededor de 140 alrededor de todo Puerto Rico. Como cierre del año se celebra el festival navideño que se lleva a cabo un día en específico en varios municipios de Puerto Rico a la vez. Donde los participantes de los centros compitan en sus disciplinas, para poder ver el resultado de meses de entrenamiento.

### **Impactos Recreo Deportivos**

Población a Impactar:	9 a 70 años
Cantidad Aproximada de Población Impactada Directamente: participantes	7,000
Cantidad Aproximada de Población Impactada Indirectamente:	21,000

Los Impactos Recreo Deportivos se llevan a cabo en varios municipios a la vez, donde los Centros de Formación Deportiva llevan demostraciones de sus disciplinas deportivas a un lugar del municipio. También llevamos talleres para los padres, zumba y aeróbicos para las personas de la tercera edad.

Estamos toda la mañana en un pueblo para que las personas sepan los servicios del departamento y donde puede practicar diversas disciplinas cerca de sus pueblos.

### **DRD Baseball Academies Tournament**

Población a Impactar:	15 a 18 años
Cantidad Aproximada de Población Impactada Directamente: participantes	200
Cantidad Aproximada de Población Impactada Indirectamente:	600

En este torneo se miden las mejores escuelas especializadas en Baseball de Puerto Rico. En el mismo participan los mejores prospectos de Baseball que tenemos a nivel de escuela superior, durante los días de competencia escuchas

de varios equipos de Grande Ligas van a ver a los jugadores, así como universidades.

### **Deporte Escolar**

Población a Impactar: 14 a 18 años  
Cantidad Aproximada de Población Impactada Directamente: 50,000 participantes  
Cantidad Aproximada de Población Impactada Indirectamente: 150,000

En el Deporte Escolar trabajaremos torneos por semestres escolares donde se podrán inscribir escuelas públicas y privadas. Realizaremos los siguientes torneos:

Primer Semestre: Softball Femenino, Voleibol, Tenis de Mesa, Campo Traviesa, Ajedrez, Porrismo, Balonmano

Segundo Semestre: Baseball, Balompié, Baloncesto, Tenis de Campo, Pista y Campo, Levantamiento de Pesas, Voleibol de Playa

Esperáramos impactar a la mayor cantidad de escuelas del país en las categorías Junior y Senior y de esa forma sacar a los mejores equipos y participantes del país y ayudarlos a conseguir becas universitarias.

### **Circuito Playero DRD**

Población a Impactar: 14 a 50 años  
Cantidad Aproximada de Población Impactada Directamente: 2,000 participantes  
Cantidad Aproximada de Población Impactada Indirectamente: 6,000

Los circuitos playeros se realizan en distintas playas de Puerto Rico, donde compiten jóvenes y adultos en las disciplinas de: Voleibol de Playa, Tenis de Playa, Futbol de Playa, Balonmano de Playa y Waterpolo en Aguas Abiertas. Este circuito se jugará durante todo el año aprovechando nuestro clima tropical.



Preparado por: Rafael Soto  
Secretario Auxiliar de Recreación y Deportes